Universidad de Concepción

SESIÓN N°2
MESA DE TRABAJO INSTITUCIONAL

En Concepción, a **JUEVES 23 DE ENERO DE 2020,** en dependencias del Salón Azul de la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Concepción, tuvo lugar la Sesión de la Mesa de Trabajo Institucional de la Universidad de Concepción, presidida por la Dra. SANDRA SALDIVIA BORQUEZ.

Asisten:

1) Marta Barrios Vergara. Presidenta Sindicato N°2
2) Carlos Flores Llusco. Representante Subrogante Sindicato N° 2
3) Espedio Ibáñez Parra. Presidente Sindicato N°1
4) Angélica Pino Riquelme. Secretaria Sindicato N° 1
5) Eugenia Reyes Toledo. Presidenta Sociedad Académicas y Profesionales
6) Esteban Otárola López. Representante Asociación de Personal Académico y Administrativo
7) Pablo Torres Vergara. Director de la Asociación de Académicos y Académicas Enrique Molina Garmendia
8) Pedro Pablo Rojas. Representante Campus Chillán
9) Helen Díaz Páez. Representante Campus Los Ángeles
10) Vivian Jofré Aravena. Representante Grupo N°2 de Facultades
11) María Eugenia González Rodríguez. Representante Grupo N°3 de Facultades.
12) Bernardo Castro Ramírez. Representante Grupo N°1 de Facultades
13) Carlos Baquedano Venegas. Representante Grupo N°4 de Facultades
14) Giovanni Pérez Sanhueza. Representante Consejo General de Estudiantes.
15) Ximena Gauché Marchetti. Representante de Rectoría
16) Paulina Rincón González. Representante de Rectoría
17) Jorge Dresdner Cid, Representante de Rectoría
18) Sandra Saldivia Bórquez. Representante de Rectoría y Presidente de la Comisión
19) Marcelo Troncoso Romero. Secretario General y Ministro de Fe

Excusas: del Sr. Claudio Alveal Peña. Presidente Sindicato N°3, el Decano Bernardo Castro Ramírez, se excusa desde las 11:30 por tener otros compromisos.

Invitada: Dra. Amaya Alvez Marín, Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Se da inicio a la sesión a las 10:10 horas.

1) Aprobación del acta

Se recibieron algunas observaciones, todas las cuales fueron incorporadas, y de esta manera se aprobó el acta.

2) La Presidenta informa que en uso de sus atribuciones y considerando su relevancia como material atingente al tema de Participación y democracia invitó a la profesora Amaya Álvez Marín de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a presentar un trabajo sobre Participación en la Universidad de Concepción, a las 11:30 horas.

3) Expone que quedó pendiente resolver algunos aspectos de la forma de trabajo, para lo cual trae una propuesta, que se entregó al inicio de la sesión y se inserta a continuación:

MESA DE TRABAJO INSTITUCIONAL
Propuesta de Funcionamiento

En la búsqueda de generar un procedimiento que permita concretar la tarea de esta mesa se propone la siguiente ***forma de funcionamiento:***

1. *Generar un calendario de reuniones que permita abordar los temas definidos durante la primera sesión, y que considere el tiempo suficiente para la discusión interna de cada organización y/o entidad presente en la Mesa. A saber:*

Fecha	***Tema***	***Subtemas***
Jueves 05/03	*Participación y democracia en la Universidad de Concepción*	*- Triestamentalidad, espacio permanente.* *- Transparencia al interior de la institución.* *- Igualdad entre Campus.*
Jueves 19/03	*Condiciones laborales y académicas de los integrantes de la comunidad universitaria*	*- Bienestar de cada persona trabajadora y estudiante considerando su ámbito de actuación.* *- Trato digno para y entre todas las personas.* *- Equidad salarial para personas trabajadoras.* *- Condiciones de retiro de personas trabajadoras.*
Jueves 02/04	*Formación integral*	*- Transversalización de las temáticas de DD.HH., género, compromiso ambiental en todos los niveles de formación: pre / post / educación continua.*
Jueves 16/04	*Rol de la UdeC ante el medio*	*- Compromiso con el entorno social en general y en la contingencia social.*
Jueves 23/04	*Análisis de temas pendientes*	
Jueves 30/04	*Cierre de acuerdos*	

2. *Para abordar cada tema, considerar una estructura de cada reunión que facilite la participación de todos quienes integran la Mesa y el llegar a acuerdos; para lo cual se propone:*

- *Comentarios y observaciones al acta* *15 minutos*
- *Presentación de propuestas (5 min. por organización)* *1 hora 30 minutos*
- *Debate y acuerdos* *45 minutos*

Cabe mencionar que, frente a las proposiciones, se requiere tomar acuerdos. Y que la forma de dirimir, en aquellos casos en que no exista consenso, es el voto favorable de la mitad más uno de los presentes.

Enero 23 de 2020

Después de un intercambio de opiniones se acordó lo que sigue.

ACUERDO N° 004 -2020:

1) Aprobar la propuesta de trabajo presentada por la presidenta.

2) Precisar, en relación a los temas a tratar, lo que sigue, agregando:
a) Al punto 1: Seguimiento y evaluación de los procesos, control de gestión.
b) Al punto 2: Infraestructura mínima, planta B, jornada laboral, inclusión.
c) Al punto 3: Inclusión, modernización de los procesos formativos, formación ciudadana, orientación del conocimiento.
d) Al punto 4: Aspectos éticos de la vinculación con el medio.

3) Sesionar en plenaria.

4) En caso que algún integrante de la mesa desee distribuir algún documento de interés, deberá hacerlo con, al menos, ocho días de anticipación a la sesión respectiva.

Siendo las 11:30 el Decano Bernardo Castro se retira de la sesión

4) Presentación: **"LA UDEC DIALOGA SOBRE LA REFORMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR".** Proceso de Análisis Institucional Participativo sobre Proyecto de Ley de Educación Superior. Boletín 10783-04 de 5 de julio de 2016. Mensaje a la Cámara de Diputados. Primer Trámite Constitucional. Expone Dra. Amaya Alvez Marín.

Diapositiva 1

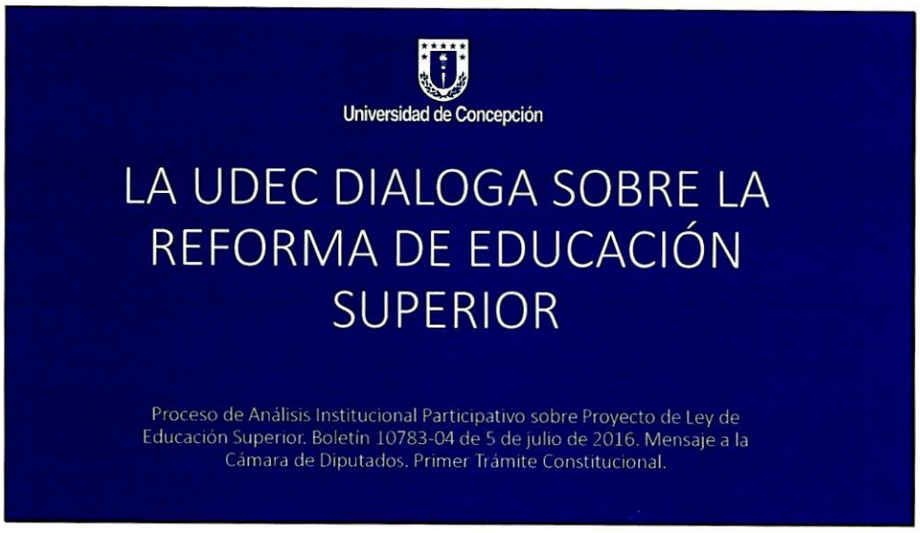

Diapositiva 2

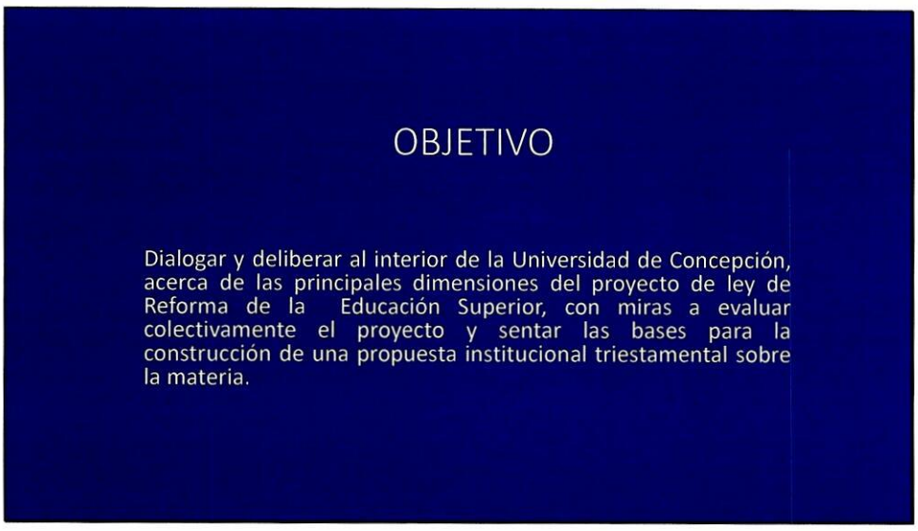

Diapositiva 3

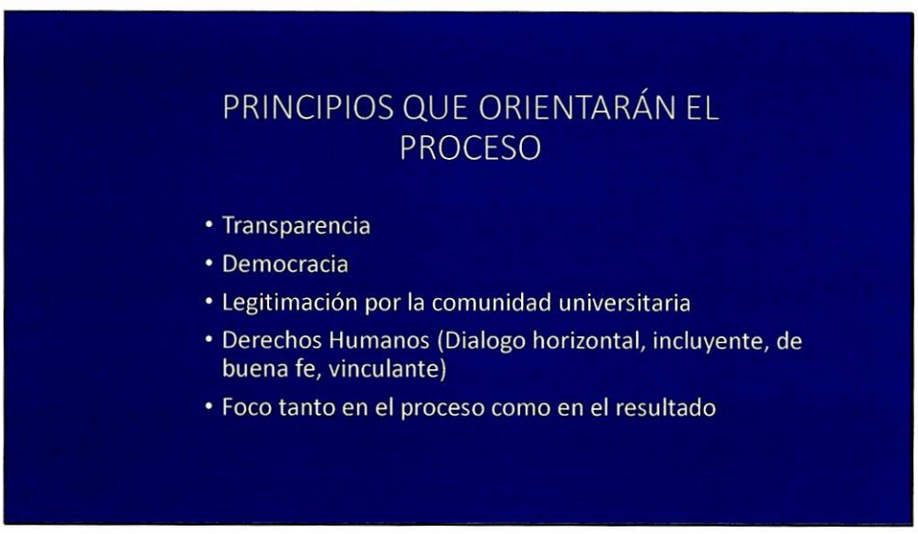

Diapositiva 4

SECRETARÍA EJECUTIVA

Amaya Alvez	Secretaria Ejecutiva Comisión
Jose Zawadsky	Profesional Asesor Coordinación Operativa
Pablo Acuña	Profesional Asesor Comunicación y Organización
Ilse Gutiérrez	Profesional Asesor Metodología y Análisis

Diapositiva 5

CONSEJO ASESOR

Marta Barrios	Presidenta Sindicato 2
Esteban Otárola	Presidente Sindicato 1
Claudio Alveal	Presidente Sindicato 3
Edia Marin	Presidenta Asociación Gremial de Secretarias
Mauricio Rivas	Presidente Federación de Estudiantes campus Concepción
Camila Fuentealba	Representante Federación de Estudiantes campus Los Ángeles
Eraldo Betancur	Presidente Federación de Estudiantes campus Chillán

Diapositiva 6

ETAPAS

Diapositiva 7

ETAPA 1: DISCUSIÓN EN UNIDADES ACADÉMICAS SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2016

- Se invitó a 23 Unidades Académicas (20 Facultades y las Escuelas de Administración y Negocios de Chillán y de Educación y Ciencias y Tecnologías de Los Ángeles), a los tres Sindicatos y la Asociación Gremial de Secretarias y las tres Federaciones de Estudiantes (30 actores) a conversar acerca del proyecto de ley y enviar una minuta resumiendo sus principales impresiones.
- 15 Unidades Académicas manifestaron haberse reunido y enviaron documento resumen.
- Opiniones organizadas serán insumo para etapa 2

Diapositiva 8

ETAPA 2: DIALOGOS PARTICIPATIVOS Y ELECCION DE REPRESENTANTES DICIEMBRE 2016 Y ENERO 2017

- **DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS**
- Realización de diálogos con un sentido principalmente informativo, con invitación a toda la Comunidad Universitaria UdeC
- Se realizara por lo menos un dialogo en el Campus Los Ángeles, uno en el Campus Chillan y cuatro en el Campus Concepción
- Estructura:
  - Saludo del Rector
  - Presentación del Proceso
  - Contextualización global de la situación actual de la Educación Superior en Chile y la realidad de la Udec
  - Exposición de lineamientos generales del Proyecto de Ley y sus implicancias para la UdeC
  - Presentación de principales opiniones de la primera fase
  - Opiniones, comentarios y sugerencias

Diapositiva 9

FECHA	CAMPUS	INVITADOS	Lugar
Enero 2017 11:00	Chillan	Todas las unidades del campus	Auditorio
Enero 2017 10:00	Los Ángeles	Todas las unidades del campus	Auditorio
Enero 2017 11:00	Concepción	Facultad de Humanidades y Arte, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ingeniería, Química, Facultad de Enfermería	Auditorio Derecho
Enero 2017 11:00	Concepción	Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, Facultad de Farmacia y Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas	Auditorio Medicina
Enero 2017 11:00	Concepción	Facultad de Ciencias Forestales, Facultad de Ciencias Veterinarias, Educación, Facultad de Sociales, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Auditorio Ciencias Veterinarias
Enero 2017 11:00	Concepción	Ciencias Físicas y Matemáticas, Facultad de Ciencias Ambientales, Facultad de Ciencias Biológicas	Auditorio Ciencias Físicas y Matemáticas

Diapositiva 10

- **ELECCIÓN DE REPRESENTANTES POR ESTAMENTO**
- **Alumnos:**
  - a través de sus Federaciones de Estudiantes (Campus Concepción, Los Ángeles y Chillán) y la debida institucionalidad definirán la elección del 25% del total de participantes en el proceso.
  - El mecanismo utilizado deberá cumplir con los principios que informan este proceso, esto es, transparencia, legitimidad, democracia y representación. El mecanismo elegido deberá ser aprobado por el Consejo Asesor.
  - Los nombres de quienes resulten electos serán comunicados a más tardar con fecha 27 de enero de 2017 a la Secretaría Ejecutiva.
  - Representantes deben cumplir con paridad de género.

Diapositiva 11

- **ELECCIÓN DE REPRESENTANTES POR ESTAMENTO**
- **Trabajadores no-académicos:**
  - A través de los Sindicatos de Trabajadores N° 1, 2 y 3; la Asociación Gremial de Secretarias y la debida institucionalidad, definirán la elección del 25% del total de participantes en el proceso.
  - El mecanismo utilizado deberá cumplir con los principios que informan este proceso, esto es, transparencia, legitimidad, democracia y representación. El mecanismo elegido deberá ser aprobado por el Consejo Asesor.
  - El mecanismo utilizado así como los nombres de quienes resulten electos serán comunicados a más tardar con fecha 27 de enero de 2017 a la Secretaría Ejecutiva.
  - Representantes deben cumplir con paridad de género.

Diapositiva 12

- **ELECCIÓN DE REPRESENTANTES POR ESTAMENTO**
- **Académicos:**
  - Cada una de las 23 reparticiones académicas de la Universidad elegirá dos académicos/as (1 hombre y 1 mujer) para que los representen en la comisión triestamental.
  - Tendrán derecho a voto y podrán ser elegidos representantes todos quienes imparten docencia en la Universidad de Concepción, incluidos los profesores contratados por hora y/o jornadas parciales, en cualquiera categoría. Esta lista será dada a conocer por la Secretaría Ejecutiva sobre la base de la información proporcionada por la Dirección de Personal.
  - No podrán ser elegidos representantes los Decanos ni Vice-Decanos, los cuales no obstante podrán ejercer su derecho a sufragio. Está votación deberá efectuarse bajo la responsabilidad de cada unidad académica, bajo la supervisión general de la Secretaría Ejecutiva.
  - Resultarán electos representantes quienes obtengan las dos más altas mayorías relativas entre los electores. La fecha, modalidad y resultados serán dados a conocer a la Secretaría Ejecutiva, la que los comunicará a la Comunidad Académica más tardar con fecha 27 de enero de 2017.
  - El Rector tendrá derecho a participación por derecho propio.

Diapositiva 13

Acción Afirmativa

- Se presenta como una medida de inclusión, que permita abrir espacios de representación a las minorías al interior de nuestra comunidad.
- En la elección de los/las representantes de cada uno de los estamentos (académicos, estudiantes y trabajadores no-académicos) se valorará que existan representantes de pueblos originarios, extranjeros, diversidad sexual y personas en situación de discapacidad.
- En el caso que no exista esta representación, se complementará por parte de la Secretaría Ejecutiva la Comisión con representantes de dichos grupos en cuota que no excederá del 10% del total de representantes.
- Paridad de genero

	Alumnos Pregrado	Alumnos Postgrado	Académicos	No Académicos
Femenino	51,24%	47,86%	40,53%	50,03%
Masculino	48,76%	52,14%	59,47%	49,97%

Diapositiva 14

ETAPA 3: COMISIÓN TRIESTAMENTAL MARZO 2017

- Reunión Preparatoria
  - Fecha: 7 de marzo
  - Lugar: a definir
  - Estructura:
    - Reflexión en torno a los principios del proceso y condiciones del diálogo
    - Validación de reglamento de funcionamiento
    - Validación de temas y preguntas a tratar
    - Explicación del proyecto de ley en actual tramitación

Diapositiva 15

- **Reunión Comisión Triestamental**
  - Lugar: identificar espacio adecuado
  - Horario: 9.30 – 13.00
  - Fechas:
    - Martes 14 marzo: Educación y Principios
    - Martes 21 marzo: Sistema de Educación Superior
    - Martes 28 marzo: Tipo y Estructura de las Instituciones
    - Martes 4 de abril: Financiamiento
  - Conformación
    - Número de integrantes: propuesta aprox. 100 personas
    - Representación de los Estamentos (académicos 50%, no académicos 25%, estudiantes 25%)
    - Paridad de género
    - Representación de grupos minoritarios

Diapositiva 16

- Reglas de Funcionamiento
  - Para sesionar se requiere quórum mínimo de 50% mas 1 de los integrantes, con al menos representantes de dos estamentos
  - Para adoptar acuerdos se requiere quórum de 70% de los miembros presentes
- **Estructura sesiones plenarias :**
  - Saludo del Rector
  - Exposición sobre los temas del proyecto de ley a tratar en la sesión respectiva (4)
  - Martes 14 marzo: Educación y Principios
  - Martes 21 marzo: Sistema de Educación Superior
  - Martes 28 marzo: Tipo y Estructura de las Instituciones
  - Martes 4 de abril: Financiamiento
  - Discusión en subcomisiones (aprox. 10-12 integrantes)
    - Discusión en torno a las preguntas
    - Redacción de idea mayoritaria
    - Dejar registro de ideas contradictorias y desacuerdos (acta tipo)

Diapositiva 17

- Plenario
  - Exposición de ideas de consenso de cada subcomisión
  - Exposición de ideas divergentes
  - Redacción idea común y disensos
  - Votación (uso de tecleras)
  - Lectura acta con acuerdos vinculantes

Toda la información relativa al proceso participativo triestamental será dada a conocer a través de una página web especialmente diseñada al efecto

Diapositiva 18

Diapositiva 19

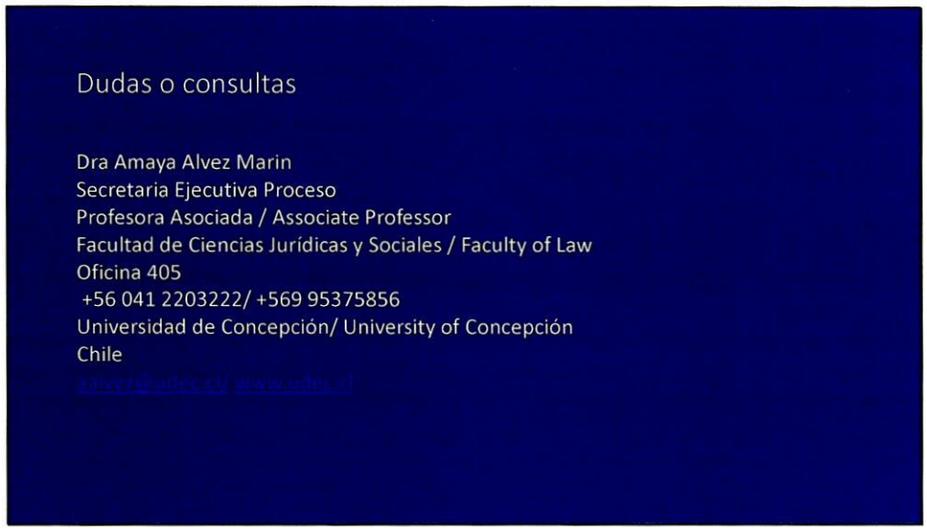

A continuación, se formularon algunas consultas que la profesora Álvez contestó debidamente, agregando algunos antecedentes y agradeciendo la oportunidad de hacer la exposición.

Se retira la invitada, se hacen nuevos comentarios y se cierra la sesión recordando la Sra. Presidenta que el día 5 de marzo se tratará el tema Participación y democracia en la Universidad de Concepción, debiendo los miembros de la mesa exponer los planteamientos de sus representados/as en el tiempo acordado.

Se da término a la sesión a las 12:30 horas.

MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL
Ministro de fe

SANDRA SALDIVIA BÓRQUEZ
PRESIDENTE.